



EL VOTO POR UN NUEVO PODER JUDICIAL

AZUCENA CISNEROS COSS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ECATEPEC
@AZUCENACISNEROS

**Hay muchos corruptos
que han librado la justicia.
Para ellos es: primero la
impunidad, nunca la justicia**

Los mexicanos fuimos convocados a votar el 1 de junio por ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), jueces de distrito y magistrados de circuito. En suma, por un nuevo Poder Judicial.

A contracorriente de la mayor parte de voces que intentaron, sin lograrlo, desacreditar de una y mil formas un inédito ejercicio democrático impulsado bajo los principios de la Cuarta Transformación, hubo variadas y poderosas razones que no dieron lugar al titubeo para ir a votar.

Hay que recordar, primero, que se trata de uno de los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum cuando asumió el cargo de Presidenta de la República en un abarrotado Zócalo de la Ciudad de México, de modo que no debe extrañar el impulso de la transformación del Poder Judicial vía voto ciudadano.

Segundo, que el ejercicio democrático tuvo sus antecedentes en reformas promovidas por la 4T como parte de la defensa del pueblo de México por la justicia y la honestidad, así como la lucha por erradicar la corrupción y el nepotismo que ha prevalecido en el Poder Judicial.

Como lo afirmó la presidenta Sheinbaum, la reforma y la consecuente elección del Poder Judicial no fueron una ocurrencia, no salió de la nada.

Surgió justo por la corrupción y los privilegios arraigados en ese Poder.

Por ejemplo, gracias a jueces, magistrados y ministros, evasores de la ley, incluso de impuestos, han podido ostentar su impunidad.

También ex gobernadores han recuperado propiedades de sospechosa procedencia o de abierta ilegalidad (Chihuahua), apropiándose además de bienes vitales de la nación (agua).

Hay muchos corruptos que han librado la justicia. Para ellos es: primero la impunidad, nunca la justicia, contrario a lo que sucede con millones de mexicanos.

Por otro lado, la presidenta Sheinbaum, en una de sus conferencias del pueblo, ofreció datos escandalosos sobre los privilegios en el Poder Judicial, como el nepotismo: "al menos 500 jueces y magistrados tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras. Las redes clientelares abarcan a más de siete mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en la nómina".

Ni qué decir de los salarios de ministros y magistrados:

Más de 206 mil 948 pesos mensuales, netos, en el primer caso, más de 173 mil 744 pesos en el segundo, además de prestaciones extraordinarias, como un millón 50 mil 182 pesos por seguros de gastos médicos al mes, entre otros privilegios.

Ni la Presidenta percibe esas cantidades.

Las anteriores son pequeñas muestras de un mar corrupto que había permanecido quieto, sin hacer grandes olas.

Pero es necesario moverlo y buscar aguas más cristalinas, menos turbias.

Por efectos de la democracia, los mexicanos estamos inmersos en un proceso de transformación.

Es la oportunidad de seguir impulsando un poder público antes intocado, sólo "movido" por, quien lo diría, facultades metaconstitucionales del Presidente y sus incondicionales.

La transformación sigue y el voto del domingo fue otra muestra.

**"Como lo afirmó
la presidenta
Sheinbaum, la
reforma y la con-
secuente elección
del Poder Judicial
no fueron una
ocurrencia, no
salió de la nada".**